

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 pts. (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Extranjero . . . un año. 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por incención.

Los comunicados y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazario no, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Marzo 21

España, 4 div á 0'00 p p
Londres, vista, pts. 00'00 por £.
— 8 div > 00'00 >
— 60 div > 00'00 >
— 90 div > 00'00 >
París, vista, > 00'00 >
— 8 div > 00'00 >
— 15 div > 00'00 >
Oro > 22'50 p p
{ Centenes, á 21'50 id. >
{ Libras, á 24'00 id. >
Descuento: { En el Banco, á 5 p p anual.
{ En la Plaza, de 7 á 8 p p anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 754'65
Termómetro á la sombra. 21'00
Viento. S. O.
Fuerza del viento 1'00
Cielo; parte cubierta 1'00
Temperatura máxima de ayer 21'00
Id. mínima de anoche. 18'05
Estado del mar. Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA FLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1; Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Sebastián Díaz Zamorano.—Hospital y provisiones, el tercer capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Pablo Florejachs.—Oficial de vigilancia á las órdenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpurua.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Marzo, 21

Santo de hoy.—San Benito.
Santo de mañana.—Santa Catalina de Suecia.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de Nuestra Sra. de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Efemérides

RECONQUISTA DE LEBRIJA

21 de Marzo de 1264

Ya en 1249 habíase apoderado de Lebrija San Fernando; pero á consecuencia de que su conquista no se afirmó, debido á diferentes causas, cuando los moros vieron precisados á evacuar á Sevilla, á costa de muy pocos esfuerzos la recobraron.

Aprovechando las divisiones y disgustos que entre los árabes existían, Alfonso X, tan luego los asuntos interiores de su reino se lo permitieron, renovó la campaña que contra los infieles sostuvieron sus antecesores y casi al principio de ella fué cuando Lebrija volvió al dominio de los castellanos.

Fué tan completo el triunfo que las armas del rey «Sabio» obtuvieron en

la mencionada población, que durante varios años no se les ocurrió á los moros intentar nada contra ella, quedando desde entonces definitivamente bajo la soberanía de los monarcas españoles.

Registro Civil

Marzo, 20

NACIMIENTOS

Eleuterio Gil Alvarez.
María Mingause y Pérez.

DEFUNCIONES

María García y Pestana, natural de esta ciudad, 3 años, Regla.—Enteritis aguda.

Ceferino Delgado y Padilla, natural de Güimar, 5 meses, Benavides.—Tos ferina.

Dolores Hernández y Ramos, natural de esta ciudad, 89 años, viuda, San Roque, 2.—Pneumonia con lesión cardíaca.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 20—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Nuevamente ha habido hoy noticias de Manila.

Los insurrectos atacaron la compañía norteamericana de Taging.

A poco de empeñada la lucha fingieron retirarse.

Entonces los norteamericanos, que habían sido reforzados, avanzaron sobre aquéllos.

Pero vieron sorprendidos por un falso movimiento de los tagalos y sufrieron muchas pérdidas.

Agregan los despachos que se calcula que llega á 2.000 el número de tagalos muertos, heridos y hechos prisioneros por los norteamericanos durante la última semana.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p p interior, á 63'65.

Id. id. exterior á 72'25.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 68'10

Oblig. del Tesoro 5 p p con garantía renta Aduanas, á 92'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 32'00 por £.

Paris, vista, á 26'85 p p P. Almodóbar.

Madrid, 20—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Con el Ministro de Hacienda, señor Fernández Villaverde, ha conferenciado hoy nuevamente la Comisión de representantes de Canarias, que viene gestionando en el asunto de los Puertos francos de esas islas.

El señor Villaverde reiteró la seguridad de que anulará la real orden última sobre las franquicias (1).

Acentúanse los rumores que vienen circulando de que al ex-Senador por esas islas, Sr. D. Fernando de León y Castillo se le conferirá una de las Senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

Almodóbar.

Madrid, 20—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha celebrado nuevo Consejo de Ministros.

Sábase que en él sostuvo el Ministro de la Guerra, General Polavieja, el criterio de que, para insistir en que no hubiera Diputados á Cortes militares, era preciso convenir también en que no podían tampoco ser Diputados los Directores Generales, los Gobernadores civiles ni los Magistrados.

(1) Aunque el texto de nuestro despacho dice: *anulará real franquicia*, lo interpretamos así por creer que falta una palabra para decir *real orden franquicia*.—N. DE LA R.

Sobre este punto hubo disparidad de opiniones entre los Ministros.

En vista de ellas se acordó aplazar la solución para otro Consejo.

Los últimos telegramas de la Habana dan cuenta de una colisión habida en aquella Capital entre la policía y el vecindario.

En ella resultaron 2 muertos y 50 heridos.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Viera y Clavijo, español; procedente del Médano, Granadilla y Abona. Dejó y tomó pasajeros y carga; recogió correspondencia y salió para Arrecife y escalas, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

Icy, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Cordilleras, francés; del Havre, Pasajes y Saint Nazaire. Salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Esperanza, español; de Tazacorte. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y viveres y sale para Adeje, despachado por el Sr. don H. Wolfson.

Hoy han entrado los siguientes:

Argentina, alemán; procedente de Rosario de Santa Fé, escalas y San Vicente. Tomó carbón, agua, viveres y correspondencia y salió para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hesperides, correo español; de Cádiz. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descarga mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Centro América, italiano; de Puerto Limón y escalas. Dejó pasajeros; cargó mercancías; tomó carbón, agua y vive-

—No podeis figuraros,—dijo,—cuanto siento el haber sido la causa involuntaria del disgusto que acabais de tener y del que fui testigo. Os ruego que me perdoneis.

—No hagais caso, que no vale la pena; es muy difícil contener una mala lengua,—contestó Rosa.

Quedóse pensativa buscando algo en sus recuerdos.

—¿A quién tengo el honor de hablar?—preguntó pasados unos segundos.

—A uno de los amigos del señor Kerhoët.

—¡Ah!

—¿No os acordais, señorita, de haberme visto en la estación de Trouville?

Recordó Rosa que aquel era uno de los dos viajeros que la contemplaban con tanta impertinencia en el momento en que iba á tomar asiento en el vagón.

—Estos últimos días los pasé en Morville,—añadió el marqués,—y ahora vengo de allí.

Dirigióle la joven una mirada de asombro, del mismo modo que si quisiese decirle:

—¿En qué puede interesarme el que vengais ó no de allí?

Al mismo tiempo y con una ligereza extraordinaria vendía una trucha á una criada y cobraba su importe, y esperaba que el desconocido se explicase.

—Deseo mucho tener una conversación con vos.

—¿Particular?

—Sí.

—Entonces, tendrá que ser en otra parte, porque aquí no hay medios de hablar reservada-

le y pensaba en el efecto que iba á producir su nombre.

Sacó la carta y de ésta una tarjeta, en la que, bajo una corona, leyó Rosa:

EL MARQUÉS ROBERTO DE BREYNES

y más abajo en la esquina,

Rue Prony, 12

—Dispensadme,—dijo Rosa,—si os hice esa pregunta, porque viene aquí tanta gente y de tan distintas condiciones y se oyen tantas cosas, que . . . en fin, ¿qué es lo que deseais?

—Que me concedais una entrevista á la hora y en el sitio que juzgueis más oportuno. Os aseguro que nuestra conversación os interesa sobre manera, tanto á vuestra madre como á vos.

—¿A mi madre?

—Sí, á las dos, ¿creéis que sea necesario que añada que no tenéis nada que temer de mí? Mi amistad con los señores de Kerhoët, mi parentesco con los duques de Rouévres creo que deben ser otras tantas garantías para vos.

—¡Oh! ¡No soy miedosa, señor! Estamos acostumbradas desde muy niñas á guardarnos nosotros, pero francamente, excitais mi curiosidad, y puesto que se trata de mi madre é invocais su interés, creo que no tengo derecho á negarme. ¿Teneis algún inconveniente en que sea mañana?

Rosa se inclinó un poco para aproximarse al marqués.

—Deseo que no sea en estos barrios,—añ-

sentababa en el horizonte como una nube negra, preñada quizá de tempestades.

Quedóse pensativo y murmuró:

—¿Tendré ya algún rival?

Y en voz alta añadió:

—Dispensadme si os hago una pregunta que tal vez sea indiscreta.

—Hacedla porque no tengo inconveniente en contestaros, ni de guardar ningún secreto.

—¿Vais muy lejos?

—A Argenteuil, voy á pasar la tarde en casa de unos hortelanos.

—¿Y volveis?

—Esta misma noche, pero muy tarde, porque los días de asueto son tan raros que hay que aprovecharlos hasta el último momento.

—¡Demonio!—dijo por segunda vez.

Aquel inesperado contratiempo echaba á perder todos sus planes.

—En fin, ¿qué le vamos á hacer; paciencia!—dijo el marqués resignándose con su suerte.—¿Cuándo os parece que podré hablaros del asunto que aquí me trae?

Contemplóle Rosa cara á cara, dirigiéndole una mirada penetrante.

—¿Es muy urgente lo que teneis que decirme?—preguntó.

—Más de lo que podeis figuraros y de la más alta importancia, os doy mi palabra de que es así.

—¿De veras?

—No lo dudeis; tengo la costumbre de hablar siempre con mucha seriedad.

—Hasta ahora no os acordais de decirme quién sois.

El marqués de Breynes no olvidaba este deta-

res y salió para Génova, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

Colonia, francés; del Havre, Burdeos y Pasajes. Descargó mercancías; tomó viveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Eulalia, español; de guerra, procedente de Río de Oro. Queda fundeado.

El vapor correo Hespérides trajo los siguientes pasajeros: D. Nicolás Fresnedo.—D. Francisco Aragón, señora é hijo.—Sor María Gregoria Mediuar.—Don A. Moreno y señora.—D. Eustasio Morit, señora y 3 hijos.—D. Tomás Sin tes.—D. C. Campos y señora.—Don V. Valera.—D. Joaquín Lorient.—D. José Ruiz de la Morena.—D. A. González y 2 más.—D. A. Díaz.—D. F. Copado.—D. C. Godoy, señora y 6 hijos.—D. Julián Martínón.—D. J. Macías y 2 más.—D. A. Sánchez.—D. J. Romero.—D. P. Mesa.—D. D. Barqueno y señora.—D. C. Puya, señora y 5 hijos.—D. J. Gutiérrez.—D. M. Sánchez y 48 más.—D. Francisco Maldonado, señora y 4 hijos.—D. J. Vara.—Don M. Espejo y 21 más. Total, 129

Como se había anunciado, llegó esta mañana, en el vapor correo Hespérides, el nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. D. Francisco Maldonado y Entrena, á quien acompañan su señora y cuatro hijos.

Reciba la nueva autoridad nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Entre los proyectos que se atribuyen al nuevo Gobierno figura el de supresión de cuatro Universidades y varios Institutos de segunda enseñanza.

Así se ilustra al pueblo.

Por orden telegráfica se ha concedido un mes de licencia para marchar á la Península al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, nuestro respetable amigo D. Ricardo Gutiérrez Cámara.

El vapor Hespérides condujo en este viaje para esta Capital, los siguientes soldados canarios repatriados de Cuba. Policarpo Niebla González, de esta Capital.

Manuel Toledo González, id. Cesáreo Pérez Rodríguez, de Güimar. Tomás Hernández Alfonso, de la Orotava.

Antonio Castro Martínez, de la Palma. Laureano Plasencia Cruz, id. Domingo Cruz China, de la Gomera.

La Ambulancia de La Cruz Roja, después de recibirles en el vapor y conducirlos á tierra los obsequió, como á los anteriores repatriados, con caldo, café, chocolate, leche, vinos y galletas.

Reciban nuestros paisanos el más afectuoso saludo de bienvenida.

Antier comenzaron las obras para la traida de aguas á esta Capital.

El contratista de las mismas tiene empleados en ellos unos treinta operarios y los trabajos se han principiado á un mismo tiempo por tres sitios distintos; en Roque Negro, en un barranco intermedio y en las cañerías del depósito de aguas.

Se nos asegura, en carta de Madrid

recibida por este correo, que en las próximas elecciones presentará su candidatura para Senador por esta provincia nuestro respetable amigo particular el Excmo Sr Conde de Torrependo, presidente de la junta consultiva del cuerpo de Ingenieros de Montes.

El señor Torrependo, que está casado con una distinguida paisana nuestra, cuenta en esta isla con numerosas amistades.

Por nuestra parte, y aunque ajenos como siempre á la política, reconocemos que el nombre del Sr. Torrependo ha figurado siempre, lo mismo en el Senado que en el Congreso, al lado de nuestros representantes, cuando de asuntos de interés para el país se ha tratado.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los sargentos que concurren como alumnos á las Academias regionales preparatorias continúen percibiendo las gratificaciones ó premios de reenganche de que se hallaren en posesión, ó bien alcancen su abono cuando reglamentariamente les corresponda, puesto que no pierden tiempo de servicio, á no ser que salgan de los citados establecimientos expulsados, ó separados á voluntad propia, ó á propuesta de los directores por desaplicación ó mala conducta, casos en que reintegrarán los devengos percibidos por aquellos conceptos, correspondientes al tiempo que no les sea de abono como servido en activo, y que habrá de descontarse, según dispone el artículo 52 del reglamento aprobado por Real orden de 22 de Octubre de 1898.

Entre los 49 gobernadores civiles nombrados por el Gabinete del Sr. Silvela, no figura el Sr. D. Antonio Castañón y Faes, que en la anterior dominación conservadora estuvo al frente de esta provincia.

Han sido destinados al 9.º batallón llón de artillería de plaza, el primer teniente del arma, D. Tirso Rueda y Marín y a la zona de esta Capital el segundo teniente de la escala de reserva don Luis Pérez Alonso.

Para esta noche se anuncia la representación del drama en tres actos El Señor feudal, de Dicenta y el juguete cómico Las truchas, de nuestro amigo y paisano D. José Domínguez Bridoux, que tanta aceptación ha tenido en los teatros de la Península.

Agredamos al Sr. Sánchez de León haya atendido las indicaciones de la prensa poniendo en escena, obras de nuestro paisano.

En carta que tenemos á la vista, recibida por este correo se asegura que D. Manuel Salvatella, que cuenta en esta Capital con muchos y buenos amigos, se propone contratar nuestra plaza de toros para dar varias corridas en los primeros días de Mayo próximo, ofreciendo al público un buen cartel, y toros superiores.

Lo que no sabrá el Sr. Salvatella es que las «Fiestas de Mayo» siguen in mente.

En el colegio de señoritas, «Nuestra

Señora del Rosario» que dirige en la Laguna la acreditada profesora D.ª María Bencomo de Salcedo, se prepara para el mes de Septiembre próximo una magnífica Exposición de Labores, á cuyo efecto las alumnas de aquel centro de enseñanza están ya confeccionando primorosos trabajos.

Ha sido nombrado oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, el Sr. Don Fernando Santoya Osorio, jefe de Administración de primera clase, que hace proximamente un mes estuvo en esta Capital desempeñando una misión especial que le encomendó la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el vapor Hespérides ha llegado hoy á esta Capital el maestro recientemente nombrado para la escuela pública elemental de niños de esta Ciudad D. Pedro Mesa y Sala.

Nos dicen de la Laguna: Anoche dió función en nuestro teatro la compañía del Sr. Sánchez de León. La obra puesta en escena fué el drama Felipe Derblay, que alcanzó un esmerado desempeño, distinguiéndose en toda la representación la Sra. Lamadrid y el Sr. Sánchez de León.

También fué muy elogiado el trabajo de la simpática Srta. Delage, en el difícil papel de Atenaida, que lo interpretó á la perfección, como ella sabe hacerlo, especialmente en las escenas del primero y tercer actos con la Sra. Lamadrid Clara de Beauhier.

Las Sras. Luna y Agosti, la señorita Puelles, y los Sres. Domínguez, Ruiz, Pastor, Aviés y Molina, contribuyeron como siempre á la esmerada ejecución de la obra.

El público premió con merecidos aplausos á los artistas que fueron varias veces llamados á escena.

El Sr. Sánchez de León obsequió á su compañía y á varios invitados con una buena comida en el Mesón de la Cuesta, durante la que se pronunciaron muchos brindis y reinó la mayor cordialidad entre todos los comensales.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 4.—Dícese que la regente quería que la cartera de Marina la desempeñara Comillas.

Silvela después de salir de palacio visitó á Tetuán para pedirle su concurso

Aquel, negóse diciendo que aunque no lo quisieran Silvela y Polavieja, la situación tendría un tinte reaccionario y no encarnaba esto en su política y la de los amigos que le siguen.

Con esto creía hacer un beneficio á la Corona.

«El Herald» publica algunas siluetas del nuevo gobierno

Dice que Silvela, tras larga peregrinación como disidente, llegó á la presidencia de gobierno sin el concurso de los que fueron leales á Cánovas hasta después de su muerte.

Está obligado á muchas cosas por historia y por edad.

Si cumple lo que ofreció en la oposición, desde mañana empezarán á caer en mil pedruzcos los antiguos castillos del caciquismo conservador.

La segunda figura del Gobierno es Polavieja, quien protestando contra la política, inició la política personal haciendo un llamamiento a la masa neutra.

Conserva juntas provinciales y sostiene que no se suma á los conservadores, de quienes sólo es aliado.

La presencia de Villaverde en la cartera de Hacienda tiene en los actuales momentos excepcional importancia.

No se olvidan las amenazas que sobre la tributación lanzó en su discurso oponiéndose al impuesto sobre la renta.

Dato es la figura más saliente entre el elemento joven del partido conservador.

Es el lazo de unión entre Polavieja y Silvela.

El marqués de Pidal afirma la significación reaccionaria que tiene el gobierno.

Durán y Bas, docto catedrático de la Universidad de Barcelona, es ultramontano.

No puede negarse condiciones de entendimiento.

En Valencia anoche en los cafés, tocóse lá Marselesa.

Hubo agitación y temese que surjan desórdenes.

Castelar sintetiza el programa del gobierno de la siguiente manera:

El regionalismo con Durán y Bas.

Y el vaticinismo con el marqués de Pidal.

El ministerio de Hacienda se encarga de los asuntos de Ultramar.

Barcelona 11.—Los conservadores muestran desconfiados.

Entre los republicanos y los liberales, acentúanse las corrientes de inteligencia con los catalanistas avanzados.

Desconfían de las promesas autonomistas de Polavieja.

Los elementos industriales confían en que el Gobierno acentuará el proteccionismo.

Madrid 4.—El nuevo Gobierno español legislará por decretos, confiando que con reformas interesantes para el país se atraerá la confianza de las clases productoras y le darán el triunfo en las elecciones

El gobierno hará las elecciones generales antes que las municipales.

Dicen que los conservadores ni quieren ni pueden ejercer el caciquismo.

Está resuelto á variar la política y si le derrotaran en las elecciones retirarse, entendiendo que habían cumplido con su deber.

Madrid 5.—Según informes del Gobierno, los carlistas agitanse en el maestrazgo y las montañas de Cataluña.

En la frontera francesa hallanse 2 000 prófugos, que pueden ser un peligro.

Ejérese vigilancia y el Gobierno está preparado contra toda intentona.

Confirmando los informes de esta madrugada. Dato ha declarado que el Gobierno renuncia á toda preparación electoral.

No removerá Ayuntamientos ni sus penderá concejales.

Quiénes de incan, serán entregados á los tribunales, pasadas las elecciones.—Se ha suspendido hasta mañana la noche la reunión de los tetuanistas.

Acentúase entre ellos las diferencias de criterio

Linares Rivas sostiene que deben sumarse al Gobierno

Tetuán mantiene la intransigencia. Duran ha dec arado que reformara los Códigos civil y de comercio y las leyes de enjuiciamiento

Piensa suprimir el cuarto turno para ingreso en la Judicatura, proveyendo las vacantes por mérito y antigüedad.

En los cafés de Valencia tocóse anoche la Marselesa y el himno de Riego, dándose vivas á la libertad

Madrid 6.—Los republicanos han acordado aceptar la coalición electoral con los liberales donde se les ofrezca.

Coméntase la conferencia de Silvela y el embajador de Alemania.

Supónese que trataron de la enagenación de las Carolinas.

El Colegio de Abogados piensa reunirse para pedir al gobierno que declare incapacitados para el ejercicio de la abogacía á quienes sean ministros.

Madrid 7.—Telegramas de Manila recibidos en Londres, dicen que los tagalos construyeron grandes obras de defensa alrededor de Manila.

Costará mucha sangre á los americanos, romper la línea.

«El Herald» publica declaraciones de Silvela

Duélese de no poder atender á las justas aspiraciones de sus amigos políticos en la cuestión del personal.

Confirma lo manifestado por Dato respecto de la sinceridad en las elecciones próximas.

Presentará la reforma de la vida provincial y municipal que será un verdadero plan de gobierno, para la reorganización administrativa.

La reforma de la administración será esencialmente descentralizadora.

Se descentralizarán la enseñanza, la beneficencia y las obras públicas.

Según despacho recibido en Washington, Otis considera suficientes 40 000 soldados para acabar la insurrección tagala.

Madrid 8.—«El Liberal» supone que hay diferencias de criterio en el seno del gabinete, surgidas por la designación del personal.

Afirma que también hay descontento entre los amigos de Silvela, preteridos

para favorecer elementos nuevos, quienes han venido á perjudicar al partido con su significación ultramontana, que impide la aproximación de los tetuanistas.

Cree que esto producirá modificación ministerial en plazo breve, trabajando algunos para que ocurra antes de las elecciones.

Afirmarse que están en camino de pronta resolución las negociaciones de venta de las Carolinas, Palaos y Joló.

Confirrase la creación de un ministerio de Agricultura, pero antes quiere el Gobierno acometer economías.

«El Español», aconseja que si llega el caso de alguna algarada, se aban-

mente con nadie,—contestó Rosa sonriendo,—pero ¿no podeis decirme de lo que se trata?

—De un asunto de la más alta importancia.

—¿De veras, muy grave?—preguntó la joven con acento de incredulidad.

—Y que sin duda influirá de un modo decisivo en vuestro porvenir y en el de otra persona,—contestó el marqués de Breynes.

—¡Ah! ¡El porvenir,—exclamó con tono jovial la pescadera,—ya sabemos cuál es sin necesidad de ser adivinos! No es ni muy brillante ni muy venturoso, afortunadamente no tengo ambición.

—Pues sois de aquellas personas que pueden ambicionarlo todo,—respondió el marqués,—pero este no es el sitio á propósito ni la hora, á lo que veo, para exponeros las razones que aquí me traen.

Dijo esto el señor de Breynes, porque observó que Anita empezaba á recoger muy de prisa los pescados metiéndolos en las cestas con hielo como una persona que se disponía á cerrar el puesto y marcharse á tomar el sol.

—Si, tenéis razón, y no quiero ocultaros que hoy es para nosotros día de fiesta, y que esperamos con mucha impaciencia á que den las doce,—dijo Rosa.

Breynes bajó la voz para contestar.

—Si vine hoy fué precisamente porque contaba con que tendríais más libertad y podríais concederme una entrevista de una hora.

—Es imposible, porque nos están esperando.

—¿En el campo?

—Si, en el campo,—contestó Rosa.

—¡Demonio!—murmuró desconcertado el marqués, para el que ese día de campo se pre-

dió,—porque ya veis lo que pasa. Aquí como en todas partes se interpretan mal las acciones más insignificantes, ¿qué dirán si me viesen que estaba entretenida conversando con un señor que tiene coche y corona en las portezuelas de éste?

—¿En dónde entonces?—preguntó el marqués de Breynes que estaba en brazos.

—En los campos Eliseos, ¿qué os parece?

—Muy bien.

—Pues entonces en el paseo de la derecha á la entrada de la Plaza de la Concordia.

—Conformes.

—¿A qué hora?

—La que os parezca mejor.

—Siendo así á las ocho y media, sino tenéis inconveniente, porque tenemos que levantarnos muy temprano, y apenas nos queda tiempo para dormir.

—Quedamos de acuerdo, á las ocho y media: allí os esperaré.

—Y yo también; ahora marchaos. No sabeis cuanto váis á dar que hablar con vuestra venidas aquí os están mirando más que si os trajérais; con vos la revolución.

Saludóle Rosa al decir esto y entendiendo el marqués que esta era una despedida, alejóse sin querer forzar más el éxito, pues era demasiado hábil para intentarlo.

En su fuero interno estaba muy satisfecho, ¡qué fácil sería la conquista de aquella joven! De cerca parecióle más linda que en la estación de Trouville, y á la sazón hallábase tan entusiasmado, que habría apostado cincuenta lises contra diez á que había de costarle muy poco dar cima al negocio y que él sería el primero.

peinadora para deshacerse el moño!—murmuró entre dientes Clara.

Aquel espectáculo le gustó sobremedera al marqués de Breynes, por más que no lo dió á conocer.

Era indudable para él que la hija de la condesa de Kerhoët no sospechaba nada acerca de su nacimiento, siendo una mujer como tantas otras de las que habla en el Mercado, y su conquista no le pareció dudosa.

Ella debía ser tanto más fácil, por el contrario, cuanto que irritada á cada instante con los insultos de sus rivales, como lo atestiguaba la escena que acababa de presenciarse, aceptarla lo que la propusieran como si se tratase de una revancha y de una rehabilitación.

Siempre gusta humillar á las compañeras cuando éstas no escatimaron ni los sarcasmos ni los insultos, y humillarlas desplegando un gran lujo. El lujoso tren del marqués produjo sensación entre las vendedoras, y este efecto estaba previsto y hasta hábilmente preparado por Breynes.

El alazán que pafaba con nerviosa impaciencia golpeando el suelo con su duro casco, el cochero, el inglés mister John, inmóvil como una estatua en su asiento, y el lacayo con gran librea sentado y con sus botas de vuelta blanca, contri buyeron de una manera extraordinaria á realizar el prestigio del marqués.

Acercóse ante el puesto de Rosa, y la saludó con tan exquisita cortesía como si tratase de una marquesa auténtica.

La acometida de la revendedora de Meraud proporcionaba materia para un exordio.

done el sistema de misterios y se diga desde el primer momento la verdad.

El citado periódico renuncia a recoger las versiones misteriosas que corren en algunos círculos, por no tener comprobación.

Madrid 9.—Los federales de Madrid, reunidos anoche, acordaron la unión, invitando a sus correccionarios de provincias á que sigan el ejemplo.

—El gobierno aparenta ignorar los propósitos de la Regente de renunciar la tercera parte de la lista civil.

—Parece que Silvela está poco dispuesto á recibir en el partido á Linares Rivas.

—Dícese que á mediados de Abril recaerá fallo en la sumaria por la destrucción de la escuadra de Cervera.

Madrid 10.—Polavieja dice que solo pueden hacerse en Guerra las economías que produzcan las amortizaciones de generales, jefes y oficiales.

Quiere aumentar las fortificaciones y defensas.

Madrid 11.—Dícese que en la conferencia de anoche de Silvela y Villaverde hubo desacuerdo, porque Villaverde proyectaba, como único medio de salvación de la Hacienda, además del impuesto sobre todas las utilidades, un fuerte recargo á todos los tributos.

Silvela, viendo venir con tales medidas la ola de la impopularidad, optóse resueltamente, separándose los confidentes sin avenencia.

—Los periódicos se hacen eco del rumor de que Aguinaldo se niega á tratar del rescate de los prisioneros, mientras figure en el Gobierno quien firmó la sentencia de muerte de Rizal.

La noticia ha producido impresión.

—Los amigos de Tetuán niegan las aproximaciones á Silvela, añadiendo que los rumores sobre este asunto los propalan los amigos del Gobierno.

—Dato es contrario á la supresión del Consejo de Estado y de las Diputaciones provinciales.

Es partidario en cambio de la transformación radical de dichos organismos, apartándoles de la política.

—«El Liberal» dice que el gobierno ha dado instrucciones á los gobernadores para que declaren ilegibles, sin sentir escrúpulo, á determinados candidatos de oposición que pueden ser peligrosos en las Cortes si persisten en la manía de exponer opiniones.

Madrid 12.—«El País» pide la dimisión de Polavieja, sosteniendo que la libertad de los 6.000 cautivos de Filipinas depende de su caída.

Como cristiano debe marcharse y si no por humanidad debe hacerse que salga para evitar represalias de los tagalos.

—Un telegrama de la Habana recibido en Londres, dice que la Asamblea cubana ha resuelto destituir á Máximo Gómez del cargo de generalísimo del ejército cubano.

Dedúcese de esto que la Asamblea desapruera los tratos habidos entre Máximo y el Gobierno americano.

—Dicen de Berín que el ministro de Estado se ha negado á dar explicaciones en el Parlamento respecto de la negociación que se supone pendiente para compra de las Carolinas.

El diputado Richter ha declarado que se opondrá á la adquisición de colonias sin valor.

Madrid 13.—«El Liberal» publica una alocución de Pí dirigida á los federales, congratulándose de su unión y excitándoles á que se organicen y propaguen el programa de su partido, se guros de obtener la victoria.

—En San Sebastián es comentadísimo un artículo de «La Voz de Guipúzcoa», pidiendo al gobierno que establezca en las Vascongadas el antiguo régimen foral en toda su integridad.

—En vista del telegrama de Rios, se han reunido Silvela y Polavieja para adoptar acuerdos.

Silvela juzga la situación grave.

Madrid 14.—Dato dice que después de las elecciones se reformará la ley provincial y municipal.

—Hácese comentarios en los círculos sobre las declaraciones que se atribuyen á Jiménez Castellanos hechas en los cuarteles.

—«El Nacional» dice que podría demostrar al gobernador de Avila la falta capacidad moral para el cargo y que tampoco la tienen otro gobernador acusado un día de asesinato, otro sometido en la actualidad á un ruidoso expediente y otro que huyó de una provincia que mandaba en Filipinas al so o anuncio de que se acercaban los tagalos siendo procesado por el Capitán general.

—Dícese que se ha propuesto el procesamiento de un teniente general que ejerció importante mando en Cuba.

—Insístese en que los caristas pretenden adquirir libretas de repatriados, pagándoles sus alcances íntegros.

—Oficialmente desmientese que ha

ya conflicto entre la guarnición de Madrid y Jiménez Castellanos.

—Entre las rocas de Santiago hallóse el cadáver de Villaamil, amarrado á un banco del «Furo».

El cadáver del ilustre Villaamil fué encontrado próximo al Morro.

Se le ha trasladado al Arsenal de la Habana.

Madrid 15.—Niegan los ministros la dimisión de Jiménez Castellanos, pero se insiste en que ocupará poco tiempo la Capitanía general de Madrid.

El conflicto de ayer se ha resuelto publicando una nota oficiosa afirmando que Castellanos dijo el discurso siguiente:

A las filas viene una brillante juventud inspirada en sanos consejos como que la manda una oficialidad ilustrada, noble y digna.

Puede estar segura la nación de tener siempre garantidos el orden, la moralidad y las instituciones.»

—«El Liberal» ocupándose de las incertidumbres del gobierno, dice que otra vez hemos embarrancado.

Al gabinete faltale cohesión, carece de unidad de acción y no sabe dónde va rectificando por la noche lo emprendido por la mañana.

No podrá liquidar la quiebra nacional.

Para evitar que se consuma la ruina, necesitase buscar en seguida más competentes, hábiles y enérgicos liquidadores.

—Un despacho de Londres dice que Agoncillo ha manifestado en aquella capital que Aguinaldo no tratará jamás con el ordenador del fusilamiento de Rizal y representante de órdenes religiosas.

—«El Español» ve justificado motivo para que Montero se separe de Sagasta, pues éste le envió recado con Merino al resolverse la última crisis, diciéndole que la Regente le encargaría el fomar Gobierno, pero que Sagasta no le apoyaría.

Madrid 17.—Silvela despachó con la regente poniendo á la firma la ratificación del Tratado con los Estados Unidos.

Mañana se redactará la nota enviada el ejemplar del Tratado para cangearlo con el ratificado por los Estados Unidos.

—En los centros diplomáticos de Washington hablase del próximo restablecimiento de relaciones entre los Estados Unidos y España.

Suena que el duque de Arcos representará á España en Washington.

Antes de cumplirse tres meses, dícese que se entregarán á España los veinte millones de dólares.

—Desconfíase de que obtengan resultados satisfactorios las negociaciones diplomáticas para conseguir que los prisioneros de Filipinas queden en libertad.

—En Consejo de ministros se estudiarán las conclusiones de la asamblea de Zaragoza.

El tratado de paz

En cuanto á los «anticipos» recientes á Cuba, á que se refiere el Memorandum español, es de sentir no se den de talles; pero por el mismo término «anticipos» es evidente que el Memorandum español no se refiere á donaciones, sino á gastos para cuyo pago Cuba debería finalmente proveer, y los comisionados americanos no dudan de que estos gastos fueron hechos para continuar la guerra de Cuba y atender á los gastos de la misma.

Cuando los comisionados americanos, en su Memorandum de 14 del corriente, aludían la insurrección de Cuba en 1868 como el resultado de quejas justas, no entraba en su intención ofender las susceptibilidades de los comisionados españoles, sino el hacer constar un hecho que suponían universalmente admitido. Podrían, si lo juzgaran conveniente, citar la opinión de muchos hombres de Estado españoles eminentes en apoyo de esta observación. Se contentaron con citar uno solo. El 11 de Febrero de 1869, el capitán general Serrano, presidente del Gobierno provisional de Madrid, en su discurso al abrirse las Cortes Constituyentes, aludió á la revolución de España y á la insurrección de Cuba en los términos siguientes: «La revolución no es responsable de esta insurrección, que es debida á los errores cometidos por Gobiernos anteriores, y esperamos que será pronto sofocada y que la tranquilidad basada en reformas liberales, será entonces duradera.» (Anual Register, 1869, página 255).

Los comisionados americanos han leído sin ofenderse la alusión contenida en el Memorandum español á las rebeliones de los indios, que ha sido á los Estados Unidos necesario sofocar, pues no pueden ver punto de comparación

entre los levantamientos de estas tribus bárbaras y á menudo salvajes, que han desaparecido ante la marcha de la civilización, porque no podían someterse á ella, y las insurrecciones contra el dominio de España en Cuba, insurrecciones en las cuales muchos de los más nobles de sangre española en la isla han tomado parte.

Ni ofende tampoco á los comisionados americanos la alusión en el Memorandum español á la tentativa de separación de los Estados del Sur. Los comisionados españoles evidentemente juzgan equivocadamente la naturaleza y fin de aquel movimiento. La guerra de sucesión fué hecha y terminada por una cuestión de principio constitucional alegado por una de las partes en la contienda y negado por la otra. Fué un conflicto que no se puede asemejar en modo alguno á los levantamientos contra el dominio de España en Cuba.

Los comisionados americanos ignoran en qué se funda el Memorandum español para declarar que los Estados Unidos se han visto obligados á reconocer que el pueblo cubano no está aún en condiciones para gozar de completa libertad y soberanía. Verdad es que la nota del Gobierno español de 22 de Julio último contenía una insinuación de esta falta de condiciones. El Gobierno de los Estados Unidos, en su contestación del 30 de Julio, declaró que no participaba de los temores de España sobre este particular, pero que reconocía que en el actual estado de perturbación y prostración de la isla, producido por las guerras que la habían desolado, protección y Gobierno serían necesarios.

Los comisionados americanos no comprenden la alusión del Memorandum español á las obligaciones de Puerto Rico, pues habían sido inducidos en la creencia de que no había deuda portorriqueña. El 30 de Junio de 1896, el señor Castellano, ministro de Ultramar de España, al presentar á las Cortes el presupuesto de Puerto Rico para 1896-97, el último, según entienden, que se ha redactado, dijo:

«El deber de dar conocimiento á la representación nacional de la condición financiera de Puerto Rico, es sumamente grato.

«Demuestra la prosperidad, siempre creciente, de la Antilla menor, la cual, por la variedad de sus productos y la actividad de su industria, ha llegado á asegurarse mercados para sus excesos en todo el mundo.

«Sin deuda pública alguna, estando cubiertas todas sus necesidades, su Tesoro lleno hasta rebosar, sus servicios públicos desempeñados con regularidad, con economía en sus gastos y con el constante aumento de las rentas del Estado, el espectáculo dado por Puerto Rico es digno de atención.»

La Gaceta de Madrid de 1.º de Julio de 1898, que publicó este presupuesto, publicó asimismo una ley, aprobada en 29 de Junio de 1896, disponiendo sobre la inversión que se había de dar al su peravit de 1.750.900 pesos que existía en las Cajas del Tesoro de Puerto Rico al expirar el año fiscal de 1895-96.

Ningún empréstito portorriqueño fué contratado ni emitido antes de 1896.

Ningún valor portorriqueño se cotiza en los mercados de Europa ni de América.

Es posible que el gobernador general de Puerto Rico haya tomado dinero de un Banco ó de particulares para anticipar el pago de gastos autorizados por el presupuesto, y que haya dado pagarés por la cantidad prestada, pero estos pagarés, pagados á la época de su vencimiento, no constituyen una deuda portorriqueña en el sentido alegado por la Comisión española.

Ni puede suponerse, dado el estado floreciente de la Hacienda colonial, según lo explicaba el ministro de Ultramar español, que ningún pagaré de este género haya quedado sin pagarse.

Los comisionados americanos no conocen las obras de los publicistas que sostenían que los trece Estados Unidos primitivos pagaron á la Gran Bretaña 15 000 000 de libras esterlinas, al parecer para la extinción de las deudas coloniales. Los comisionados americanos, por lo demás, no juzgan el asunto de interés, por ser la declaración completamente errónea. Los tratados preliminares y definitivos de paz entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña de 1782 y 1783 fueron publicadas poco después de su conclusión, y desde entonces han sido publicados en muchas formas. Son los dos únicos tratados entre los dos países, referentes á la independencia americana, y no contienen estipulación alguna de la clase de que se trata.

Ni comprenden los comisionados americanos la oportunidad de la cita del Memorandum español de las sumas pagadas por los Estados Unidos á Francia, España, Rusia y varias naciones indias por territorios de ellas adquiri-

dos. En ningunos de estos casos aparece que los Estados Unidos hayan asumido deuda alguna. El dinero pagado por el territorio.

Continuará.

ANUNCIOS PREFERENTES

A TODAS HORAS SE IMPRIMEN A cintas para coronas fúnebres, sin mancharlas de aceite, en la Imprenta Isleña, Castillo, 49.

NO HAY QUIEN PUEDA COMPETIR En precio y surtido con el muestrario que del taller de sostería de la señora Viuda de Pácido Verde de Cádiz, trae á esta Isla su representante señor Moreno. Avisos en el Bazar Francés ó en el Hotel Victoria. (7-3)

SE VENDEN PATATAS BUENAS, DE las llamadas «hueveras», á 6 pesetas quintal, y á 7 libras por 50 céntimos; en los almacenes de la casa, plaza de Weyler, núm. 1. (17-3)

SE ALQUILA LA CASA CON HUER- Sta. calle de San Juan Bautista, núm. 15. Razón, Clavel, 1. (17-3)

Papel de seda para flores de venta en la Papelería y librería, Castillo, 56.

Velodromo Tinerfeño

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por orden del señor Presidente, y conforme lo dispone nuestros Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á una general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de los corrientes, á los dos de su tarde en el local del Círculo Mercantil y Agrícola de esta Ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1899.—El Secretario, Lorenzo Fernández.

Orden del día: Presentación de cuentas. Elección de dos consejeros para la Gerencia, y demás asuntos generales.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS (Compañía anónima)

Desde hoy queda abierto el pago del dividendo de pesetas 22'50 por cada acción acordado por el Consejo Administrativo de esta Empresa, á cuyo efecto los señores Accionistas pueden pasar con los títulos correspondientes, todos los días no feriados, de doce á dos de la tarde, á las oficinas de la Sociedad, Castillo, 61, bajos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1899.

J. M. BALLESTER. Gerente.

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se acaba de recibir por el último vapor francés una gran variedad de artículos de gran novedad en oro, plata y dúbl, como: Pasadores, pulseras, collares, junquillos, medallas

LION TRADING C.º

GRANDES NOVEDADES

SEMANA SANTA

Ya llegaron:

Las Boinas, marinero guerra que tanto se esperaban. Los sombreros adornados para señoras y señoritas, verdaderamente quitan el sueño.

Tenemos las preciosas plumas Cola de Zorra, Cremas negras y grises.

Los últimos modelos de mantillas de tul bordadas con terciopelo y lentejuelas, recibidas hoy. GRAN FANTASIA.

Alpacas brochadas, dibujos selectos.—Rico frisé negro para vestidos. Crespés negros finos.—Broches pedería para sombreros.

Las mejores calidades en lanas negras y azules. Horquillas carey.—Hebillas para cinturones.

Sombrillas, formas sombreros.—Gorras de seda para niñas. Corbatas bordadas en tul para señoras y señoritas. Últimos modelos.

(16-3)

oro gran variedad de vírgenes, medallas con Trébol (Porte bonheur) Alfileres de corbata botones para pechera con piedras Simili brillantes. La mejor imitación hasta hoy. También se ha recibido un gran surtido de fichus, Mantillas y velos tallada desde el precio de 16 pesetas en adelante; igualmente una colección de sombreros, y trajes completos para caballeros. Perfumería de toda clase, esencias, élixires, polvos, orizolina vegetal la más acreditada y la más fácil para teñir el cabello y la barba.

Se ha recibido por el último vapor, una variedad de libros de misa, suquitos de mano, carteras y petacas de piel de Rusia, última novedad.

Nota.—Se realiza una partida de sombreros para señoras á 2 y 3 duros y capotas de terciopelo á 4 duros, siendo los precios de fábrica de 6, 7 y 8 duros.

SE VENDE

La espaciosa casa situada en la calle de Santa Rosalía número 24.—Para tratar dirigirse á la de Teobaldo Power número 18. (9-3)

Compañía Eléctrica

E INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar junta general ordinaria el miércoles 29 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones del Círculo Mercantil para deliberar y votar los particulares señalados en el orden del día. Se solicita la asistencia personal ó por representación en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1899.—El Secretario, MANUEL F. FERIA.

Orden del día.—Lectura de la Memoria del estado y marcha de la Compañía hasta el 31 de Diciembre último.

Examinar, reparar y aprobar el balance anual y las cuentas demostrativas de las operaciones de la Compañía en el año último.

Renovación parcial del Consejo.

Huevos frescos

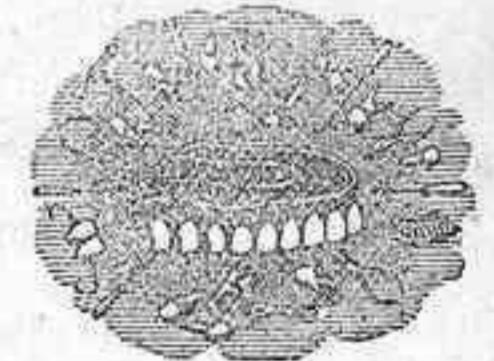
á 16 por una peseta. Se venden calle de San José, n.º 8. (20-3-3 p.)

Verdadero

surtido de alfileres.—Papelería y Librería, CASTILLO, 56.

Gregorio M. Lorente

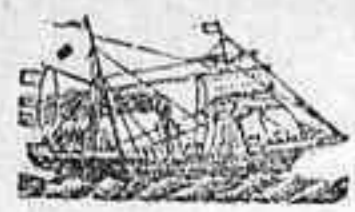
CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y polvos dentífricos los dientes se conservan blancos y brillantes.

Horas de 9 á 5; San José 11. (18-2-25 p)

Vapores con registro abierto



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnifico vapor

WAZZAN

saldrá el 24 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agente, H. Y. WOLFSON Marina, núm. 11. (20-3-5)



The British and African Steam Navigation Co.

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnifico vapor

Roquelle

saldrá de este puerto el 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

(16-3-6)

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El hermoso vapor

Benguela

saldrá de este puerto el día 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Elder, Dempster y C.ª. (18-3-3)
Marina núm. 11.



Linea de vapores
DE LOS SRES YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el 22 del corriente el vapor frutero

JUNO

Admite carga.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, nos digan el día 20 por la mañana, qué cantidad aproximada de carga tendrán para el mismo. (18-3-3)

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 23 de Marzo el vapor

Damascus

Admite pasajeros y carga.

Tiene hueco para 500 toneladas de carga. Agentes, Hamilton y C.ª



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

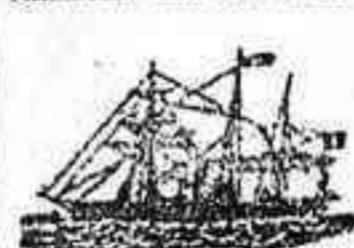
El grandioso y rapido vapor

GREEK

saldrá de este puerto el 25 de Marzo.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañia (14-3-11)



Vapores españoles Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO, HABANA, Y VERACRUZ

El magnifico y rapido vapor

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el 28 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13



THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso y rapido vapor

Umgeni

se espera en este puerto el 23 de Marzo.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Tiene hueco para carga.

Agente, H. Y. WOLFSON.



HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA LISBOA Y HAMBURGO

El magnifico y rapido vapor

Itaparica

saldrá de este puerto el 25 de Marzo

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO DIRECTO

El hermoso y rapido vapor de 4000 toneladas

Gambia

saldrá de este puerto el 25 de Marzo

Tiene hueco para carga.

(21-3-5)

Agente, Elder, Dempster y C.ª Marina 11.



The New Zealand Shipping Co.

PARA LONDRES

Saldrá el 6 de Abril el vapor inglés

Rakaia

Admite pasajeros y 400 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnifico vapor de gran porte

Waikato

Saldrá de este puerto el 22 de Marzo.

Admite pasajeros y tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.ª

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE
El magnifico vapor de gran marcha

Ville de Maceio

saldrá de este puerto del 22 al 24 de Marzo.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá de este puerto el 25 de Marzo el vapor

Paraguay

Admite pasajeros y carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprofeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,

manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Artículos de París

CAMILO LECUONA Y BELLO

Corsees higiénicos marca «La Pastora».—Plumeros de varios tamaños.—Polvos de «Wanda».—Idem de «Nieve».—Idem de «Flores de los Alpes».—Idem «Beauty».—Idem de «Java».—Idem de «Wallia».—Idem de «Oriza».—Idem de «Opoponax».—Agua dentrificada del Dr. Pétersen.—Polvos y pasta idem.—Polvos dentíficos «chinos».—Jaboncillos de todas clases.—Cosméticos.—Esencias

para el pañuelo.—Piel para adornar vestidos.—Marcos para retratos.—Impresiones.—Motas para la cara.—Chalinas negras y de colores.—Muebles de lana para mantos de luto.—Gran surtido de flores negras y para medio luto.—Plumas para sombreros.—Zapatitos para niños.—Gamuza.—Peinetas.—Tapetes para mesas.—Cuellos y puños de hilo.—Extenso surtido de juguetes.
Calle del Castillo número 46 esquina á la de Teobaldo Power. (25 2 30)

Clinica dental

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de **níquel y aluminio dorado**, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de **caucho** (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En **níquel ó aluminio** (patentes) desde 10. En **oro** desde 20. Dentaduras completas en **caucho**, 100 (sistema antiguo). En **níquel ó aluminio** de 200. En **oro** desde 500. Empastes desde 3; **amalgamaciones** desde 10; **orificaciones** desde 20.

Mento Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muela, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Gratis, de ocho y media á diez de la mañana **ARENAL, 1, principal. MADRID.** (21 3)

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 56

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, **CEBRÍAN Y C.ª, Barcelona.**

Pídanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.



Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.

Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.